



República

Pranque
concoer-
tado

Año II. Núm. 155

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 5 de Mayo de 1932

Dinamicidad sobre juricidad

Para el señor gobernador Pocos días ha publicado un artículo en el que ponía de relieve cómo, gracias al fervor republicano del alcalde de esta localidad, se había celebrado un acto fúnebre sin pública exteriorización religiosa y si solamente en el recinto del cementerio practicóse el rito del culto que el difunto había determinado en vida.

Dos días después de publicado el artículo de referencia fui gratamente sorprendido por la circular del señor gobernador de esta provincia reiterando el cumplimiento de la Ley de 30 de enero de 1932 sobre secularización de cementerios.

Sin otra pretensión que la de animar al señor gobernador en la prosecución de su bien probado celo republicano.

El elector que sea republicano debe fijarse muy mucho en lo que vota; muy fácil podrían mistificar su buena intención.

no, transcribo a continuación las manifestaciones hechas a los periodistas por el ministro de Justicia a la salida de un Consejo el día nueve de abril: «En cuanto a las dudas que surgen a algunos gobernadores acerca de la aplicación de la Ley de secularización de cementerios, se trata—dijo—de los acompañamientos religiosos a los cortejos fúnebres; pues si bien dentro de los cementerios están autorizados toda clase de ritos religiosos, sean cuales fueren; en la calle está terminantemente prohibido cualquier manifestación religiosa».

He ahí las manifestaciones de uno de los más altos mandatarios del Pueblo. Crystalizando ese criterio en embellecidos prismas de democracia, sería conveniente y necesario para la causa de la Libertad y además en perfecta armonía y concatenación con la Ley fundamental del Estado, la prohibición de esos actos externos del culto religioso en los cortejos fúnebres, igualmente que las exequias a cuerpo presente, sobre las que hasta la misma dictadura osó en alguna ocasión poner su mano conculcadora, sedosamente enguantada y suavizada por imperativismos de pública salud.

A la opinión turolense CIUDADANOS:

Ha llegado el momento de someter a prueba el espíritu republicano y democrático de los hijos de nuestro pueblo.

Las urnas esperan vuestro voto para llevar a los escaños municipales gestores que administren y dirijan con orientaciones de izquierda todo el vivir ciudadano.

Hijos de las organizaciones obreras, vamos a la lucha frente a la reacción del centro y de la extrema derecha. Y vamos con el apoyo de los republicanos organizados que, sin hacer dejación de ideas, quieren conservar limpia y pura la República.

Ciudadanos turolenses: O nosotros, o los mistificadores de la política; o nosotros o los reaccionarios. O nuestros procedimientos de democracia, o los viejos procedimientos. O nosotros, o el viejo caciquismo que debió morir para no resucitar más y que en virtud de lamentables incomprensiones de cambalaches y agiotismos de politicastros quiere volver a imperar y dominar el Municipio.

¡A las urnas! Lo espera la Democracia, lo espera la República. Nuestros nombres, de ciudadanos modestos, son garantía de honradez y buena voluntad.

En este momento sólo esto os ofrecemos: honradez ciudadana y voluntad de turolenses resuelta y decidida que sabrá sacrificarse en la Administración municipal.

Contamos con la historia liberal de Teruel y con el buen sentido de vosotros, que sois nuestros hermanos, nuestros camaradas y amigos.

SANTIAGO ESTEVEZ HERRER

SIMON MARIN CATALAN

PEDRO CIVERA VILLARROYA

JOSE MILLAN ALONSO

Y no es que a los republicanos *antediluvianos*—para distinguo inconfundible con los históricos—nos duelan prendas sobre la exteriorización de cultos religiosos. Acostumbrados bastante antes del bíblico chaparrón a ver llover mucho, no nos humedece lo más mínimo el espíritu cualquier manifestación religiosa vomitada a la calle en abigarrado y ruidoso comportamiento. Con la misma indiferencia, no exenta de la correcta respetuosidad que todas las abstracciones humanas nos sugieren, miramos un alarde ceremonioso de la religión católica, que de la mahometana, que de la luterana, que de la budista. Sin embargo, el trato de favor y exclusiva protección que el catolicismo ha gozado hasta hace un año en España, obliga a sus gobernantes, desde el primer ministro hasta el último alcalde rural, en virtud del régimen que por vibrante y unánime voluntad el pueblo se dió a sí mismo, a procurar el cumplimiento más exacto de los derechos conquistados, oponiendo al privilegio de casta sacerdotal el privilegio del pueblo que por ser de todos no pertenece a casta alguna.

Y no se arguya, no, el tópicos de las jeremiadas persecuciones religiosas. Con la supresión de los actos religiosos en los cortejos fúnebres

Elecciones municipales

Candidatura obrera

DISTRITO DE BRETON

Santiago Estévez Herrero

DISTRITO DE DIPUTACION

José Millán Alonso

Pedro Civera Villarroya

DISTRITO DE ARRABALES

Simón Marín Catalán

no se persigue al catolicismo ni a ninguna religión. La vía pública, por su misma denominación y posesión, no es lugar destinado a ninguna otra manifestación que no lleve en sí hondas emociones de civilidad; los sectarismos religiosos en los templos, en los recintos apropiado, privadamente, íntimamente, como los miembros que constituyen una familia no olean al viento de la calle la gama tornasolada de sus más puros afectos y

tranquilas o turbulentas disquisiciones, sopena de chistosas o hirientes ridiculizaciones cuando no de ejemplares sanciones corregidoras. Así los cultos, así las ceremonias religiosas: en el silencioso recogimiento de las tinieblas de sus mezquitas, de sus iglesias, de sus sinagogas.

Cuando el organismo escolar haya adquirido la suficiente calcificación laica en la escuela de hoy, y su arquitectura, su osamenta craneo-

na encierre una conciencia libre de «ese opio del pueblo» con que Marx definió la Religión, entonces ya sin peligros de regresión y de raquitismo civil, será posible y hasta artísticamente curioso y filosóficamente interesante, permitir la abundosa exteriorización de todos los cultos religiosos que cada ciudadano, agrupación o secta, crea necesario en fantasmales y pintarrajeados simbolismos hacer ostentación. Hasta entonces, no. Hasta entonces, los gobernantes fieles al mandato del pueblo, deben anteponer la dinamicidad a la juricidad de la República. Concepto este último que no sufrirá el menor quebranto en su evolución y aplicación, mientras la máquina del Estado, por muy aprisa que ruede, no chirrie estrepitosamente en aviso de lubricantes de sensatez y ponderación.

Por esto y en nombre de todos los republicanos «antediluvianos» de la provincia— a quienes afortunadamente no alcanzó la confusión de lenguas—, ruego al señor gobernador dé las oportunas órdenes reiterativas del criterio del ministro de Justicia y, cuya esencia es definitiva, lo aprobado por las Cortes Constituyentes en su primera etapa parlamentaria.

ROGELIO VINAJA.
Fortanete, 2-5-32.

Modista

Llegará Amparo G. Luna con modelos para la presente temporada, que se liquidarán desde 90 a 175 pesetas, los días 6 y 7 de los corrientes en el Aragón Hotel.

Los encargos se harán con viaje de prueba.

Ayuntamiento

Mañana, en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria el Concejo.

Ayer, conforme estaba anunciado, celebróse la subasta para el pavimentado de la calle de Joaquín Costa, cuyo presupuesto era de 31.029 38 pesetas.

Presentaron pliego don Angel Francisco Biosca, don Daniel La-

Turolenses: votar la candidatura obrera que es la verdadera izquierda, sin intromisiones sospechosas en el republicanismo.

mo, don Luis Pastor y don Julio García Gascón, adjudicándose provisionalmente dicha subasta al primero de estos contratistas por la cantidad de 22.500 pesetas. Como se ve, los fondos municipales han obtenido un gran beneficio.

La Comisión de Ferias y Fiestas se reunió ayer mañana para estudiar si convenia o no la organización de festejos para la próxima feria de San Fernando, acordando citar a las fuerzas vivas para el martes venidero al objeto de presentarle un proyecto de festejos por si aprobándolo se celebran las precitadas ferias.

Hoy publica un bando la Alcaldía haciendo saber que diariamente, de tres y media a cinco de la tarde, los señores médicos titulares vacunarán o revacunarán al público en el consultorio municipal del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

A esta Alcaldía comunica la de Huesca el próximo envío de seis parejas de palomas para soltarlas en las torres de nuestra monumental Escalinata.

Laboratorio Fotográfico

LOPEZ POMER - Joaquín Costa, 1
Copias en el inmejorable papel Velox. - Ampliaciones artísticas: Reproducciones. - Arreglo de máquinas.
TRABAJOS PRONTO Y BIEN HECHOS

Votando a los hombres que el 12 de abril de 1931 luchaban a favor de los privilegios caeremos inmediatamente en los mismos vicios.

MI ANIS

El verdadero ANIS, que toda persona de buen gusto prefiere, por ser el mejor de todos los ANISADOS, desfilados a vapor.

Embotellado y a granel puede pedirse a la Fábrica de PASCUAL FRANCO en Monreal del Campo y a la Sucursal de Teruel, Avenida de la República, 14.

Los secretarios de Ayuntamiento y el Censo electoral

Una nota del Colegio Central

Recibimos para su inserción esta nota:

«Una vez más se viene culpando a los secretarios de Ayuntamiento de las deficiencias de que pueda adolecer el Censo electoral que se está formando. En los «Boletines oficiales» hablan en este sentido algunos gobernadores, e incluso dejan caer sobre los secretarios la amenaza de sanciones exclusivas, como si dependiesen del Poder Central y no de los Ayuntamientos responsables. Algunos periódicos también de provincias hacen lo mismo, con ligereza disculpable.

El Colegio Central ha de salir al paso de esas amenazas y de sugerencias. Mientras el secretario no actúe con plena independencia, mientras no se le ajeje de la influencia de cualquier cacique, no puede ser responsable de una cosa que no le dejan hacer bien, ya que él no tiene fuerza legal para hacerla con su sola responsabilidad. Además, dirigirse al secretario, como si no dependiera del Ayuntamiento, es colocarlo en situación difícil con la Corporación, ya que ésta puede obligarle a obrar ilegalmente, sabiendo que luego ha de estar ausente de responsabilidad. Para que ésta caiga sólo sobre el funcionario, sería preciso que el trabajo estuviese en manos de éste exclusivamente. Es lo lógico y es lo justo.

No quiere este Colegio eludir la responsabilidad de sus colegiados, en el caso de que incurran en ella. Precisamente para que así no ocurra publicó en su Boletín, fecha primero de febrero, en lugar preferente y con letra destacada, una nota que reproducimos. Pero quiere dejar las cosas en su sitio para que cada uno responda de su actuación. La nota indicada, decía así:

«El Gobierno ha ordenado la confección de un Censo electoral. El primer Censo de la República. Una vez más caerá sobre el Secretariado la mirada inquisitiva del futuro Cuerpo electoral. Una vez más se culpará al Secretariado de los defectos, aunque nazcan después de su intervención. Como en contribuciones, en repartos, en quintas, etc.

Tenemos plena y absoluta seguridad de que ahora, como siempre que se le dejó actuar con independencia, cumplirá rectamente con su deber, servirá el Derecho y llevará a las listas electorales la verdad indiscutible.

Pero, no obstante, le llamamos la atención con interés. Cierre los ojos a toda vez ajena. Repudie toda suerte de sugerencias interesadas. Desdeñe las palmaditas en el hombro, las promesas falaces, las amenazas de toda autoridad y de todo personaje influyente. Fije la mirada en el cumplimiento de su deber y marche adelante contra todo murmullo.

La República necesita un Censo limpio de toda impureza caciquista. El pueblo necesita un recuento efectivo de votos, para que sea eficaz la definición de actitudes y el pueblo y el Gobierno confían en el secretario. Y por eso, el decreto dice que el secretario recibirá e informará las reclamaciones y guardará un ejemplar

del Censo que ha de ser el registro oficial de los electores del Municipio; y la instrucción considera imputables al secretario las deficiencias y omisiones si oportunamente no propone las medidas para evitarlas.

Y los secretarios, estamos seguros, lo harán así.

Pero son muchos los intereses que juegan en torno al Censo electoral y no es justo que sólo caiga la responsabilidad sobre un modesto y leal funcionario, dejándolo, en cambio, indefenso como está entre la pasión de esos intereses en pugna que cuando carecen de una fuerza efectiva la quieren fingir a costa de quienes menos interés personal y político tienen en la contienda.

Por el Colegio Central, León Navarro.

DEPORTES

FOOTBALL

Debido al tiempo lluvioso, esta tarde no han podido jugar un partido los primeros equipos de las sociedades locales A. C. T. Rápido Turulense.

Caso de no celebrar el próximo domingo un encuentro entre dos selecciones, dará principio la segunda vuelta del campeonato jugando los equipos segundos Juventud-Rápido.

Entendemos, en vista del traspaso que de jugadores hay, debe apresurarse la terminación del campeonato local.

El Comité de la Liga Inglesa de Fútbol ha tomado dos acuerdos para evitar que los jugadores británicos emigren al Continente. Dichos acuerdos son:

Avisar a los jugadores que si fracasan en el Continente y tienen que volver a Inglaterra, nunca más podrán jugar en su patria.

Y romper toda clase de relaciones con aquellas Federaciones extranjeras que no prohiban la importación de jugadores profesionales ingleses.

En Riazor y en los cuartos de final del campeonato de España enfrentará el Madrid al Deportivo de La Coruña el siguiente «once»: Vidal; Ciriaco, Quincoces; Gurruchaga, Frats, Leoncito; Lazcano, Regueiro, Rubio, Hilario, Olivares.

Como se vé, Zamora ha sido sustituido por la lesión del dedo y Esparza por su pesadez.

En Lisboa se celebró el partido Portugal-Yugoeslavia, venciendo los locales por 3-2. El árbitro, señor Escartín, magnífico.

BOXEO

Para el 21 de junio ha quedado el match Schemeling-Sharkey.

En Nueva York lucharán Uzdun-Mickey Walter el 26 del actual.

RAMOSA.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital: Temperatura máxima de ayer, 24,4 grados. Idem mínima de hoy, 7,0. Dirección del viento, S. Presión atmosférica, 678,2. Recorrido del viento, 94. Cluvia, 5,2.

IV Salón de Humoristas Aragoneses

La Comisión organizadora acordó en reunión del 24 de abril último, celebrar el IV Salón de Humoristas Aragoneses en el Salón de Quintas de la Diputación Provincial de Zaragoza durante los días 15 al 30 de junio próximo, debiendo sujetarse los concurrentes a las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir todos los artistas aragoneses y los que desarrollen sus manifestaciones artísticas en Aragón.

2.ª Tendrán cabida en el IV Salón de Humoristas Aragoneses todas las artes. También podrán concurrir los fotógrafos siempre y cuando sus obras sean ejecutadas en sentido humorístico.

3.ª Las obras deberán ser presentadas debidamente montadas por los procedimientos que el autor crea más convenientes.

4.ª A cada una de las obras que se remitan, deberá acompañar su título y precio para la venta (ésto en papel aparte).

5.ª El plazo de admisión finalizará el día 10 de junio próximo, a las 12 de la noche, y los trabajos deberán ser entregados en la calle de Pignatelli número 10 bajos, a nombre de don José Gracia, donde se les entregará un recibo para poder recoger sus obras a partir del día siguiente al de la clausura del Salón, con un plazo máximo de diez días. Los expositores no residentes en Zaragoza podrán autorizar a la persona que estimen conveniente para retirar sus obras.

6.ª Un competente Jurado de admisión calificará las obras que deberán ser expuestas y tanto éstas como las no admitidas, no podrán retirarse hasta la fecha que señalamos en la base anterior.

7.ª La Comisión organizadora no se hace responsable de los desperfectos que pudieran originarse en las obras expuestas y si de que el orden y mutuo respeto imperen en el Salón.

8.ª El fallo del Jurado será inapelable.

OBSERVACIONES

Para estímulo de los expositores se gestionarán subvenciones de las autoridades de las tres provincias aragonesas, cuyo total será destinado a premios para las mejores obras.

Se advierte a los señores expositores que, en el caso de remitir carteles anunciadores para el IV Salón de Humoristas Aragoneses lo hagan hasta el día 10 de mayo como fecha máxima. De los carteles recibidos se hará una sección de la que se elegirá el que por sus condiciones merezca ser editado como anuncio oficial de dicho Salón. Las características para el cartel son: Tamaño 64 por 88 centímetros y tres tintas planas. Los carteles no editados y que merezcan el honor de la exhibición serán distribuidos en importantes comercios zaragozanos.

Una vez clausurado el Salón, se tratará de llevarlo a Madrid, haciendo una nueva selección de las obras expuestas.

La Comisión organizadora se reservará un tanto por ciento prudencial del producto de las obras vendidas para atender a los gastos que el Salón ocasione. Zaragoza, abril de 1932.

LA COMISION ORGANIZADORA.

Denunciados por ofender a una pareja de la Guardia civil

Alcañiz.—Por verter frases injuriosas para la pareja de la Guardia civil de servicio de carreteras, han sido denunciados los vecinos Antonio Roca Torán y Manuel Torán Montañés, ambos jornaleros.

Entran a tomar unas copas

Y se llevan tres pares de abarcas

Puebla de Valverde.—En un comercio-cantina de la vecina Josefa Izquierdo Torres entraron a tomar unas copas dos individuos transeuntes.

En un descuido que tuvo la dueña, se apoderaron de tres pares de abarcas que había cogidas en la puerta y desaparecieron.

Poco después fueron detenidos, resultando ser obreros sin trabajo, llamados Trinitario Gimeno Ricolfe, de Valencia, y Generoso González Martínez, de Oviedo.

En Calamocha aterrizan dos aeroplanos

Con averías en el motor

Calamocha.—Ayer a las once de la mañana aterrizaron en este aeródromo dos aparatos militares de la base de Cuatro Vientos, que en viaje de prácticas se dirigían a Barcelona.

Los aparatos eran pilotados por el capitán Pardo y teniente Collar. Reparadas las ligeras averías que obligaron el aterrizaje, reanudaron el vuelo sobre las tres de la tarde, con dirección a Barcelona.

Reparación de carreteras

Hasta el día 19 de mayo próximo se admitirán en este Jefatura de Obras públicas y en la de las provincias de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme en los kilómetros 10 al 14 de la carretera de Morata de Giloca a Ca amocho, cuyo presupuesto de contrata asciende a 18.387'25 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a contar del comienzo de las obras y la fianza provisional 551'70 pesetas. La subasta se verificará en esta Jefatura.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal durante las 48 horas.

Nacimientos.—José Santiago Fuertes Ortiz, hijo de Ramón y Ramona.

Defunciones.—Emilio Soriano García, de 1 año, a consecuencia de septicemia.

Movimiento durante el mes de marzo, en la capital y provincia.

Nacimientos: 26 en la capital, 719 en la provincia.

Matrimonios: 5 en la capital, 80 en la provincia.

Defunciones: 33 y 408.

Le abofetea porque no le raga un árbol que cortó de su finca

Manzanera.—La vecina Teresa Vivas Martínez cortó un chopo de una finca de José Martínez Palomar.

Para dilucidar la cuestión llamó éste a su vecina y como no llegaron a un acuerdo, la insultó y abofeteó, sin causarle lesión alguna.

Ha sido denunciado.

Detención

Albalate del Arzobispo.—Por orden del Juzgado de Híjar ha sido detenido y encarcelado el vecino Félix Julián Martín Fileras, de 27 años, a quien se le sigue sumario por atentado.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	62'50
Exterior 4 por 100	74'10
Amortizable 3 por 100 1928	63'25
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	60'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	73'25
» 4 1/2 por 100 1928	80'50
» 5 por 100 1917	80'75
» 5 por 100 1920	80'00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	77'30
» 5 por 100 1928	80'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	81'25
» 5 por 100 1929	80'10
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	195'00
Ferrovial 5 por 100	88'00
» 4 1/2 por 100	77'00

CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	82'00
» 5 por 100	88'00
» 5 1/2 por 100	98'75
» 6 por 100	100'00
» Crédito Local 5 1/2 por 100	06'00
» 6 por 100	00'00
» Inteples 5 por 100	00'00
» 6 por 100	00'00

ACCIONES	
Banco Hispano Americano	167'00
» de España	510'00
» Hipotecario	00'00
» Español del Río de la Plata	00'00
Chade	456'50
Azucareras ordinarias	00'00
Petroleos	109'50
Telefónicas preferentes 7 por 100	101'55
» ordinarias	104'50
Explosivos	700'00
Nortes	250'00
Madrid Zaragoza y Alicante	00'00

OBLIGACIONES	
Transatlántica	00'00
» 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade	00'00
Telefónicas	90'00
Azucareras	00'00
Salts del Alberche 6 por 100	00'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes	00'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	00'00

MONEDAS	
Francos	50'00
» Belgas	177'90
» Suizos	247'15
Liras	65'50
Libras	46'45
Dollars	12'07
Reichsmark	0'00

Espectáculos

TEATRO MARIN

Hoy se proyecta la bonita película «Bajo los techos de París», la que tiene un argumento muy entretenido y una música popular y agradable.

Para el sábado se rodará un gran programa cómico a base de la divertida película «Quién dijo mi dol» de la que es protagonista el actor predilecto del público «El Prenal», quien tiene un sin número de intervenciones cómicas.

El domingo un extraordinario programa con «La Cautivadora», grandiosa superproducción hablada en español.

Para muy pronto la intrigante película de asunto policiaco «El cuerpo del delito», uno de los mejores films de habla española.

Estalla un petardo un un baile

Y resultan cuatro jóvenes heridos

Cella.—Sobre las cinco de la tarde de ayer en el salón de baile, propiedad de don Braulio Arribas, hizo explosión un petardo, resultando heridos los jóvenes Daniel Montero, Sebastián Sánchez, Sebastián Gómez y Adela Rubio.

Como autor de la colocación del explosivo ha sido denunciado el joven de 17 años, Mariano Soler Pomar.

Se ignora el fin que perseguía el precoz petardista.

En Villel, una camioneta atropellaa una anciana, causándole la muerte

Villel.—En la carretera de Cuenca una camioneta de transportes de la matrícula de Valencia, conducida por Alfredo Aguilar Vicente, natural de Casas Bajas, atropelló a la vecina de este pueblo Fidencia Pérez Zurbán, de 75 años, causándole heridas, de las cuales falleció a las pocas horas.

Interviene el Juzgado.

Los malditos intereses

Hiere a un hermano con un garrote

Santa Eulalia.—Los hermanos José y Nicomedes Cebollada Martín, de 30 y 20 años, respectivamente, que se hllan enemistados por cuestión de intereses, se encontraron en las afueras del pueblo.

Sin mediar palabra el primero emprendió a garrotazos al Nicomedes, produciéndose dos heridas de consideración en la cabeza y diversas lesiones en el cuerpo.

Correspondencia

M. C., Alfambra.—Cuartillas publicáronse. Escrito recomendado sentimos sea impublcable.

M. R., Plou.—No recordamos haber recibido carta que alude. Pueden reproducirla y enviárnosla para publicarla enseguida.

INFORMACION GENERAL

El presidente y los ministros conmemoran el aniversario de la República Ante la discusión del Estatuto catalán. - Consejo de ministros. - El crimen de un perturbado. - Un muerto y varios heridos en un accidente ferroviario

La mala estrella de algunos hombres

Caza tres conejos y la Guardia civil se los destruye

Alcañiz. — En la partida Barranco del Ciego fué sorprendido cazando el vecino José Gimeno Sagarra, de 60 años, a quien se le ocupó un hurón y tres conejos muertos. La Benemerita, cumpliendo con el artículo 44 de la ley de caza, le denunció y destruyó los conejos.

Igualmente destruyó la Guardia civil siete conejos muertos que llevaba la vecina Simona Benavente.

Los feriantes

Todavía no sabemos si se celebrarán ferias este año y ya son dos los feriantes que se han instalado en la Ronda de Víctor Pruneda.

Y como no era menos de esperar, por no perder la costumbre, seguramente, ha comenzado a llover esta mañana, prosiguiendo a intervalos durante el día.

Necrológica

En el Sanatorio de Guadarrama ha fallecido el que fué secretario del Ayuntamiento de esta capital don Julián Salvo Eras, persona que por su caballerosidad contaba con el aprecio de muchos turolenses.

D. E. P.

La marcha de las Cortes

Madrid, 5.—Al terminar la sesión del Congreso el presidente de la Cámara señor Besteiro manifestó ayer a los periodistas:

«Mañana jueves no habrá ruegos ni plegarias. Comenzaremos la sesión con la interpellación del señor García Hidalgo sobre la política social en Córdoba, a la que dedicaremos una hora.

Después procuraremos acabar con este proyecto de delegados de Trabajo, que quedan dos artículos por aprobar y tres adicionales.

Estos tienen numerosas enmiendas; pero los otros no ofrecerán mucha discusión.

Es mi propósito que en la sesión de mañana se discutan y aprueben los votos particulares formulados sobre la totalidad de la Reforma agraria.

No quisiera que se aplazase la discusión del Estatuto el viernes; pero para ello es indispensable que mañana se inicie la discusión de la Reforma agraria.

Ambos proyectos se discutirán alternativamente, procurando que antes de las vacaciones estivales estén terminados.

La Reforma agraria forzosa tiene que estar terminada para que quede una situación legal a la agricultura para el nuevo año agrícola, y el Estatuto yo no deseo que sufra ningún aplazamiento.

Un periodista preguntó si eran ciertas las sugerencias para que el Estatuto catalán sufriera un aplazamiento.

«No contestó—. Estos proyectos no pueden quedar a extramuros, y a ello van encaminados mis esfuerzos. Ahora, que la Cámara, que es la que ha de decidir, lo decida en definitiva.»

Ante la discusión del Estatuto catalán

Madrid, 5.—A medida que se aproxima la discusión del Estatuto catalán aumenta la expectación política, así como las cábalas y los comentarios.

El voto particular del señor Xirau sólo lo aceptan los catalanes.

Como se sabe, consumirán los tres turnos en contra de la totalidad los señores Lerroux, Maura y el agrario Martínez de Velasco, aunque éste, seguramente, cederá el suyo.

El señor Royo Villanova no interviene en la totalidad.

Un periódico desafecto al Gobierno hace resaltar los caballos entre los señores Besteiro, Azaña y Cordero, que al terminar la sesión del martes conferenciaron separadamente.

Aunque los socialistas dieron una versión de la reunión que celebró la minoría, parece que en esta reunión se trató de la posición a adoptar por el grupo parlamentario ante la discusión del Estatuto.

En la reunión se dibujaron tendencias distintas, y se acordó celebrar otra inmediatamente, pero asistiendo los tres ministros del partido para que conozcan lo que piensa el grupo en este asunto.

Se acordó que se hiciera llegar al Gobierno por mediación de los tres ministros, la aspiración del partido socialista, y por el señor Cordero al presidente de la Cámara.

A pesar de la reserva guardada acerca de sus conferencias con los señores Besteiro, Azaña y Cordero, parece lo cierto que trataron también del asunto del Estatuto.

Parece que el señor Azaña, en el Consejo del viernes, planteará el tema del Estatuto, para que el Gobierno adopte una posición.

El Gobierno fijará definitivamente su actitud, y el señor Azaña, al comenzar la discusión del Estatuto, pronunciará un discurso exponiendo cuál es la posición del Gobierno en orden a las aspiraciones de los catalanes.

Lerroux combatirá la parte de Instrucción, Orden público y Hacienda.

La minoría Al Servicio de la República acordó presentar una enmienda de carácter general y varios votos particulares.

Romanones ha manifestado que no piensa intervenir en el debate, manteniendo la línea de conducta que se trazó de no participar en la lucha política activa.

No obstante, votará contra el Estatuto, pues si votará a favor no dormirá tranquilo.

El señor Alba interviene en la discusión del título cuarto, referente a la Hacienda regional y a la cesión a Cataluña de las contribuciones directas.

El catedrático don Gabriel Franco dará en breve una conferencia sobre el Estatuto.

Aunque se muestra favorable a resolver el problema catalán, considera inadmisibles las pretensiones de los catalanes en materia económica.

El señor Beunza ha hablado con un periodista de la actitud de su minoría ante la discusión del Estatuto, y ha dicho:

«Mi criterio ya es bien conocido, y la minoría vasca lo comparte. Así que la actitud nuestra es de franco y resuelto apoyo al Es-

tatuto, aunque no en todas sus partes.

Especialmente en Hacienda, creemos debe darse a la Generalidad los medios precisos para realizar su labor.

En otro caso, la autonomía sería completamente inútil.

Yo creo que si no hay intransigencias, como no debe haberlas, sino discusión serena, se hallará la fórmula adecuada».

Respecto al Estatuto vasco, ha dicho el señor Beunza que sigue sus trámites.

Está hecho el proyecto, y ahora hay que someterlo a los Ayuntamientos y luego al plebiscito.

El propósito es presentarlo a las Cortes dentro del corriente mes.

El señor Ortega y Gasset (don José), hablando con los periodistas sobre el Estatuto de Cataluña, dijo que él se remite a los votos particulares que tiene presentados su minoría, y que no le parecería oportuno hacer manifestaciones hasta tanto que este problema sea discutido en la Cámara.

Un émulo del vampiro

ASESINA A UNA CRIATURA PARA BEBERSE SU SANGRE

Tarrasa, 5.—En una casa de la calle Ancha vive el matrimonio Manuel Uñel e Isabel Reyes, padres de un niño de tres años llamado Tomás.

Por la mañana, mientras el marido trabajaba, la esposa salió de compras, dejando al niño dormido en una camita.

Al regresar vió que la criatura había desaparecido.

Isabel salió a la calle dando voces de auxilio, y acudieron varios vecinos, que comenzaron a buscar por los alrededores, y al poco rato hallaron a la criatura en el patio de una casa cercana.

Tomás estaba muerto; en su cuerpo no quedaba ni una gota de sangre.

El cadáver tenía una herida por arma blanca.

Se cree que el autor del crimen es un individuo apodado Cazorla, que está sin trabajo desde hace tiempo, y al que repetidas veces se ha oído decir que sus males no se remediarían hasta que pudiera beber sangre humana.

Una vecina declaró que por la mañana se le acercó Cazorla invitándola a dar un paseo, a lo que se negó.

El crimen ha producido honda emoción.

El criminal ha desaparecido.

La situación económica en España

París, 5.—«Le Journal de Commerce» publica un artículo del presidente de la Cámara de Comercio española en París señor Serra.

Está redactado en términos optimistas para la situación comercial creada por la República.

Se lamenta de las medidas adoptadas por el gobierno francés, expresando la confianza de que se llegará a una fórmula de armonía.

El vuelo Madrid-Filipinas

Madrid, 5.—La Compañía Española de Fotogrametría comunicó que el aviador don Fernando

Rein llegó sin novedad a Karachi.

Ha cubierto desde anteaer dos nuevas etapas de su vuelo a Manila.

Un muerto y varios heridos en un accidente ferroviario

Madrid, 5.—El interventor del Estado en la Compañía del Ferrocarril M. Z. A. comunicó a las altas autoridades que en la estación de Alcázar de San Juan, kilómetro 457, y a las 3'10 de la madrugada, con motivo de la rotura de un eje de la máquina número 1.522, descarrilaron ésta, el tender, el furgón de cabeza y cinco vagones.

La máquina quedó por completo inclinada al furgón de cola, y los cinco vagones atravesados en la vía, interceptando la de Alicante y la cuarta de Andalucía. Quedaron solamente libres la quinta y sexta de Andalucía.

A consecuencia del accidente resultó muerto el conductor y un empleado de la Frigorífica que hace el servicio entre Sevilla y Barcelona, y gravísimo el conductor jefe del tren Bartolomé Cortés Otario, con heridas en el parietal y fractura de varias costillas y contusiones en los muslos.

Otro conductor llamado Lorenzo Dominguez sufrió fractura del pie izquierdo.

Fueron asistidos por el médico de la Compañía.

Lorenzo fué traído a Madrid, donde ingresó en el Sanatorio de Santa Alicia.

A las once y veinte se pudo restablecer la circulación.

Los trenes han llegado a Madrid con gran retraso.

Tranquilidad completa

Madrid, 5.—El subsecretario de Gobernación señor Esplá, manifestó a los periodistas que los telegramas que recibió de provincias acusaban completa tranquilidad.

Viaje del señor Casares

Sevilla, 5.—El gobernador ha manifestado que vendrá a Sevilla el ministro de la Gobernación cuando comiencen las operaciones de la siega.

Alcalá Zamora en la Academia Española

Madrid, 5.—El domingo próximo se celebrará en la Academia Española una solemne sesión, para recibir al presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, como miembro de aquella casa.

Ante la discusión de la Reforma agraria

Madrid, 5.—La minoría agraria ha acordado apoyar y votar las enmiendas presentadas al proyecto de Reforma agraria por el señor Díez del Moral que representa el sentido político menos extremista de la Cámara.

La minoría socialista estuvo reunida hasta las cinco y media de la tarde.

El señor De Francisco facilitó la referencia. Manifestó que se habían ocupado de la designación de representantes de la minoría en la comisión de Suplicatorios y la designación recayó en los señores Azorín y Martín Sanz.

El señor Martínez (don Lucio) fué autorizado para presentar una propuesta en la comisión de Reforma agraria.

Después se procedió a la elección por papeleta de la directiva del grupo, siendo designados los señores Cabello, presidente; De Francisco, vicepresidente; Ruiz del Toro, secretario, y Gómez (don Trifón) y Saborit, vocales.

Acordó la minoría volver a reunirse por la noche o en la mañana de hoy jueves para discutir todo el problema del Estatuto catalán, pues de esta cuestión no se había tratado en la reunión de la tarde.

Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria para estudiar lo relacionado con el proyecto de Reforma agraria.

Se acordó contribuir al estudio de las bases de diferentes diputados.

Se acordó celebrar otra reunión el próximo martes, en que se dará cuenta del resultado de los trabajos y juicio que les merezca las diferentes enmiendas formuladas a cada uno de los apartados de la ley.

Teniendo en cuenta que el señor Martínez de Velasco ha de intervenir en el debate del Estatuto catalán para fijar el criterio de la minoría y dada la importancia que entraña el problema, se acordó consumir los turnos de la totalidad que tiene solicitado aquél el señor Alonso de Armiño, diputado por Burgos, sin perjuicio de que el jefe de la minoría intervenga en el debate para determinar cuál es su criterio acerca de la cuestión planteada.

Se incautan de una finca de los jesuitas

Barcelona, 5.—El delegado de Hacienda con varios funcionarios designados al efecto y en presencia del presidente del patronato de incautación de los bienes de los jesuitas señor de Buen, representantes del Ayuntamiento y de la entidad «La Educación», procedió a incautarse de la magnífica finca de Rubí, conocida por Barba, que estaba destinada a Casa de Beneficencia, para los padres de la Compañía de Jesús y alumnos de los colegios que enían en Barcelona.

Es una gran extensión de terreno, con muchos pinares y una magnífica masía para albergar gran número de escolares, con un edificio anexo que puede destinarse al mismo fin.

Consejo de ministros

Madrid, 5.—En el Palacio Nacional y presidido por el señor Alcalá Zamora, se celebró Consejo de ministros.

Los consejeros no hicieron manifestaciones.

La reunión fué breve, dedicándose exclusivamente a la firma del presidente.

Entre los decretos firmados hay uno de Marina referente a la Tras-

atlántica, anulando todo lo que hizo la dictadura.

A las dos de la tarde el presidente con los ministros se trasladó al comedor, en donde se sirvió el banquete con que el señor Alcalá Zamora obsequió a los ministros para festejar el aniversario de la República.

Al banquete asistieron las señoras de los ministros y diversas personalidades políticas.

La «Gaceta»

Madrid, 5.—La «Gaceta» publica una orden del ministro de Agricultura declarando excedente voluntario al ayudante industrial de Teruel, don José Aguirre.

La Comisión de Estatutos

Madrid, 5.—A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos.

Se examinaron los votos particulares y las enmiendas presentadas, tratándose asimismo de la corrección de estilo en el proyecto de Estatuto catalán.

Los radicales socialistas

Madrid, 5.—Hasta altas horas de la madrugada ha estado reunida la minoría radical socialista, asistiendo los señores Domingo y Alborno.

Se trató del Estatuto catalán, acordándose conceder un voto de confianza a don Marcelino Domingo para que intervenga en los debates con amplia libertad.

La minoría se mostró favorable a que comience enseguida su discusión.

El ministro de Agricultura manifestó a la salida que habían debatido en sentido de gran cordialidad para las cosas de Cataluña.

Un alboroto

Madrid, 5.—Esta tarde un obrero llamado Regino Díaz pegó en una esquina un pasquín que decía «Viva la República; Viva Azaña, La caverna para los pistoleros.»

Inmediatamente se le aproximó un individuo que pretendió arrancar el pasquín, agrediendo al Regino, que resultó con fuertes contusiones.

Intervino el público y se promovió un gran alboroto que cortaron los guardias de Asalto.

Los gobernadores de Cataluña se reúnen

Barcelona, 5.—Por acuerdo establecido en meses anteriores, los gobernadores civiles de las cuatro provincias, con el consejero de la Generalidad, se reunirán hoy en Girona.

A esta capital le ha correspondido el turno el mes actual.

Sólo se trata de celebrar una comida y cambiar impresiones.

Las responsabilidades

Madrid, 5.—La Comisión de Responsabilidades se reunió tratando del proyecto del señor Franchy Roca sobre la constitución del tribunal juzgador.

No recayeron acuerdos.

REPUBLICA se vende en casa de Casto Adrián

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquemas, según tarifa



República

La Imprenta editra de REPUBLICA
confecciona toda clase de modelaciones, prospectos, facturas, recibos, circulares, reglamentos, obrs., revistas, etc., etc.

Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

Jueves 5 de Mayo de 1932

Redacción y Administración: Ronda Victor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

HORARIOS

REVELACION

Termino de releer «El Criterio» de Balmes. Balmes es un espíritu sutil, didáctico, benévolo, crítico. Las páginas del «Criterio» son sugestivas, íntimas, familiares. Son acogedoras en gran manera. Saben llegar al alma del lector en las cosas más sublimes, revestidas de toda sencillez expositiva. Su lectura se desliza en una placidez filosófica, con gran sutileza metafísica. Es «El Criterio» un breviario del bien decir y del bien pensar. Y llega un momento en que defienden la existencia de Dios, por medio de la religión. Para Balmes la religión es una revelación de Dios en el alma humana. La intuición de lo infinito con lo finito. Dios está en el alma y en todas las almas. Y cada alma es una partícula de Dios. Y ante esa revelación del alma humana hacia la religión de un Dios único, uno piensa, uno medita... No se deja llevar por la pasión. Discurre sobre las miserias humanas. Contempla el panorama del universo, del mundo, de los continentes, de los pueblos. Y si la religión es revelación de Dios y Dios es uno en esencia, potencia y presencia, ¿cómo pueden existir tantas religiones, adorando cada una a un Dios que representan a su forma y manera? Si Dios es uno y ha revelado su religión en el fondo de todas las almas ¿cómo cada alma adora a un Dios, cómo cada pueblo venera a un Dios, cómo cada región de un continente levanta altares a Dioses diversos? Si Dios es el fundamento del alma humana, ¿por qué las almas humanas se odian, por qué cada una cree que su religión es la verdadera y cada religión revela un fundamento divino y primitivo en la existencia de todos los hombres? ¿Cómo puede admitirse esa contradicción de creencias si Dios es único? ¿Cómo cada religión excluye a las otras, odia a los demás y condena a los proséritos de otras religiones? Si el alma humana es única en todos los continentes y en todas las razas y en todas las razas y en todos los pueblos, y el alma es una partícula de Dios en la humanidad del hombre, ¿por qué no sienten todas por igual la existencia de ese Dios único? ¿Por qué no adoran todas a un único Dios y por qué no existe una sola y única religión que unifique todos los pueblos, en vez de odiarse y separarse unos con otros, por defender su religión como

única y verdadera? Si es revelación ¿cómo las almas no creen por igual y subsisten tantos errores a través del tiempo y del espacio de la Historia de la Humanidad? Si Dios ha escrito la religión al fondo de las almas, como dice Balmes en «El Criterio», ¿cómo pueden existir tantas religiones que cada una adora a un Dios distinto en la expresión y en el símbolo, hacen un culto diferente y tienen una moral distinta? ¿Si una religión es la verdadera cómo subsisten el error de las demás, siendo el alma humana igual para los budistas, los mahometanos, los católicos, los judíos, los protestantes, los sismáticos griegos y tantas y tantas religiones como existen sobre la faz de la Tierra? Si hemos de creer cuál es la verdadera por la mayoría de adeptos, vemos, en el transcurso de la Historia de los hombres, cómo se han sucedido unas tras otras influidas por un ambiente de cultura o de transformación social. ¿Qué dirán los católicos ante el número cuantioso de budistas y protestantes? Si es por la cultura ¿una de las épocas más gloriosas de la sabiduría humana es la de la cultura griega, donde se dieron luces a todos los conocimientos humanos, y sin embargo, su religión era un verdadero planteamiento mitológico? Y si lo observamos en estas dos últimas centurias vemos que la cultura moderna se ha basado dentro de las órbitas del protestantismo. Pero no obstante cada religión ha tenido su esplendor de cultura en un tiempo histórico y un espacio geográfico. ¿Quién ha fundado entonces, las religiones, si por su diversidad no son revelación, si por su contradicción se ve que tienen origen distinto, sentir y pensar opuesto, y por lo tanto, fuera de una unidad divina inculcada en el fondo del corazón del hombre? Si no es revelación de Dios ¿qué será? ¿Será un mito? ¿Será la misma representación de la ignorancia humana? Si en nuestra ignorancia Dios la ha revelado ¿cómo pueden contradecirse entre ellas? Si se contradicen, es causa de la razón oscura y ciega; de la inteligencia pobre, huérfana de saber. Luego las religiones son invenciones humanas, hijas de la ignorancia de los hombres para refrenar sus pasiones y sus apetitos. Las religiones

¡Atención!

La Casa Juderías comunica a su distinguida clientela y público en general que para mayor comodidad en las operaciones de venta, ha abierto una Sucursal de su Establecimiento en la calle de los Amantes, núm. 8, dotándolo de un inmenso surtido de artículos en el ramo de

ferreteria y batería de cocina

con precios muy limitados. Visitar este nuevo Establecimiento es decidirse a hacer sus compras.

ESTEBAN JUDERIAS
Plaza de Carros Castel, 27, y Amantes, 8.—TERUEL

proviene de la imperfección del odio, del delito humano. Es el miedo a lo desconocido, cuando todo se desconoce. Se han fundado siempre en épocas y lugares oscuros, ignorantes. En épocas de decadencia moral. Y han sido el freno de esta decadencia y de esta moral. Por lo tanto la emancipación de la inteligencia deshace el error, la ignorancia, crea la virtud, el bien en el corazón del hombre. Es decir una religión basada en la razón y no en los

sentimientos. Cuando la razón llegue a emanciparle del todo, perdiéndose toda ignorancia y todo sentimentalismo oscuro, entonces las religiones desaparecerán. Hoy el fanatismo es ignorancia de la razón, o ceguera de sentimientos. Cuando la razón y los sentimientos lleguen a armonizarse en el equilibrio de una cultura bien fundada la Verdad, la única Verdad, será esa.

BORT-VELA.

Crónica financiera

El ambiente financiero no ha experimentado grandes modificaciones en relación con el de la semana antepenúltima. Nuestra moneda ha seguido mejorando favorecida por el cambio exterior y en valores, aunque en algunos se hayan significado algunas alteraciones, los más permanecen en situación expectativa ante los proyectos que han de debatirse durante esta semana en nuestro Parlamento.

Sin embargo, el pesimismo se hace ostensible, aunque realmente sin una gran causa que le de justificación, ante la acumulación de pesetas en el extranjero a causa de la mayor demanda habida, hecho que al comentar de diversos sectores económicos, puede constituir una amenaza motivada por el alza consiguiente. La razón viene no obstante, a desvanecer tal temor. No había peligro alguno sean cuolquiera las causas que hayan dado origen al hecho en sí.

La situación expectativa que mantienen los valores ante la discusión y resultados del Estatuto catalán y de la Reforma agraria, es producida, en lo que atañe al primero, por lo ineficaz que hubiera resultado la restricción de los presupuestos generales del Estado ante la creación de la nueva hacienda regional. Y en lo que concierne a la Reforma agraria el más alto interés estriba en lo beneficioso que será para la economía nacional, la recolección sin incidentes ni boicots de la gran cosecha que presenta el campo andaluz.

Pero el sector financiero, siempre desconfiado, espera el resultado, sin querer aceptar de muy buen grado, los felices propósitos que ya se muestra claramente ante las gestiones que está llevando a efecto el propio ministro de la Gobernación en persona, para conseguir un acuerdo

sin trabas entre los patronos y obreros del campo andaluz. Los pronósticos, a pesar de todo, son bastante halagüeños para no entregarse a ellos sin trabas.

La situación de los valores en Bolsa acusa los siguientes resultados al finalizar el período económico de la última semana:

Interior, baja medio entero; el Amortizable de 1900, 0,50 y 0,75; el del 17, 0,75; el del 27, libre, 0,15 a 0,60; el de igual fecha con impuesto, de 0,60 a 0,90; el de igual fecha, con impuesto, de 0,60 a 0,90; el 4 y medio, 0,10 y 0,25; el del 29, 0,50 y 0,90 y el 5 por ciento, de 0,95 a 1,75 según títulos. Los Bonos oro de Tesorería, empiezan a 204 y cierran a 202,50 sufriendo bastantes alteraciones intermediarias. Los valores que tienen garantía especial únicamente varía Trasatlántica del 26 que pierde un cuartillo; en Cédulas Hipotecarias suben medio entero las del 4 por ciento, y bajan, 0,25 y 0,30 las del 5 y 6 y las del Crédito local. Retroceden un cuartillo, las del 5 por 100, únicas negociadas.

El Banco de España se mantiene firme a 505, el Español de Crédito sufre pérdida de cinco enteros; tres el Río de Plata, ganando uno el Hispano Americano.

En valores industriales, en Explosivos pasan de 765 a 776; los Petrolillos, de 32 a 30,50; los Nories, de 274,50 a 265, los Alicantes, de 184 a 174; el Fénix de 268 a 324; el Monopolio de Petróleos de 107 a 102,50; los Tabacos, de 180, a 180, y la Chade de 492 a 485.

JORGE FERRERAS.

Anunciad en REPUBLICA

El eco de los pueblos

El pantano del río Alfambra

Con este mismo título viene publicando varios artículos Martín Crespo, joven altruista, que al ver la miseria que se cierne sobre los pueblecillos enclavados en la ribera del río Alfambra, trata de hacerse oír de los poderes públicos para que vengan a remediar la pérdida, irreparable sin su ayuda, de la riqueza de estos pueblos. Si comisiones de los pueblos, Diputación provincial y diputados a Cortes por la provincia, hacen ver a los señores ministros de Hacienda, Agricultura y de Obras públicas que un vergel de 1.000 hectáreas aproximadamente, con una riqueza anual de más de dos millones de pesetas, queda convertido por falta de agua en una paramera, con la consiguiente huida de brazos y de estómagos; es seguro que el apoyo oficial no se hará esperar y el agua que hoy se va al mar se convertirá en trabajo prolífico y remunerador, en paz espiritual y en agradecimiento a la República que, dando agua al sediento y pan al que tiene hambre, sabe labrar el bienestar de España.

Yo no soy técnico, yo no sé si la obra del pantano es o no realizable, lo que sí veo es que estos pueblos perecen o han de emigrar, si sus huertas quedan sin riego.

Sólo en Villalba Baja se vienen perdiendo hace varios años a razón de 200.000 pesetas anuales o lo que es lo mismo: el sudor de todo un pueblo se entierra en la huerta, sin dar otro fruto que la desesperación.

Yo invito a los hombres de buena voluntad, a cuantos sientan el dolor del prójimo como propio y sobre todo a cuantos por los cargos públicos que desempeñan y por los conocimientos que poseen pueden resolverse el problema motivo de estas líneas, a que le den solución sin demora, ya que cada día que pasa son muchos los miles de pesetas que se pierden y es deber y satisfacción interna de todos el dar de comer al hambriento.

ROGELIO GUILLEN.

Villalba Baja.

Desde Alcaine

Breve fué el tiempo que hice en esta población para poder estudiar las muchas necesidades que deben satisfacerse para que sus vecinos vivan con el decoro que la vida exige.

Villa enclavada en la cumbre de un enorme peñasco y rodeada de infinidad de minaretes, cuya construcción data de la época de los árabes.

Por las faldas de esta montaña corren las aguas del río Martín; recogéndo las la presa con estas aguas se riegan las importantes poblaciones de Oliete, Albalate, Urrea, Híjar, Puebla de Híjar. Para la construcción de este embalse se expropió la huertería, quedándose limitado al secano, haciéndose la vida poco menos que imposible. Esta villa a pesar de que dis

pone de tanta agua sus vecinos tienen que subirla a cántaros, haciendo les mil prietas para bajar a buscarla por un mal camino hasta llegar al río. Según impresiones recibidas, están dispuestos, con algo de ayuda de los poderes públicos, a llevar a cabo esta obra de subirla al pueblo pagando sus vecinos arreglo a las posibilidades económicas de cada uno. La Diputación debe de ayudar en la medida que pueda a que esta villa tenga agua, ya que sus vecinos están dispuestos a poner todo esfuerzo para no continuar careciendo de lo más indispensable que tenemos para vivir.

También es asunto de importancia la construcción en total del camino vecinal de Josa a Oliete, que pasa por esta villa y que faltan cuatro kilómetros por terminar hasta Alcaine y que, por razones económicas, no llevan la marcha acelerada que tal obra requiere.

El trozo de Alcaine a Oliete, por afectar a la Mancomunidad del Ebro y por ciertos trámites que están pendientes de solución, está sin principiar, no viendo estos vecinos realizado el sueño de tener una carretera para poder entrar y sacar los productos que tanto les cuestan, ya que todas salidas y entradas se hacen a carga con grave peligro, dada las pésimas condiciones en que se encuentran.

RIFATERRA.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales, obreros asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han salido: Para Valencia, el ingeniero de Montes don José María Arnau.

Han llegado: De Alcorisa nuestro, activo colaborador en aquella localidad señor Rifaterra.

De Madrid, es esperado hoy el regreso del gobernador señor Pomares Montaña y del presidente de la Diputación don Ramón Segura.

NATALICIO

Dió a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo don Ramón Fuertes.

Nuestra felicitación.

ENFERMOS

Se halla totalmente restablecida de su enfermedad la esposa del secretario del Ayuntamiento don León N. v. rro.

Year 11
Cat
El obst...
resolución...
bien env...
tención n...
torno a e...
siempre p...
opinión p...
pasiones y...
de los lópi...
la cañe.
Hay en c...
biema palp...
enrareda...
empapada...
simple en l...
en los vo...
sedimentac...
la vulgarid...
el mayor o...
equitativa...
resumonia...
los mal, se...
cen y falsi...
ambientes...
espíritus...
fomentarios...
los logret...
enoblecier...
triotas y h...
Hay hombr...
el alma de...
ron para...
en otros, i...
mago y vi...
bien y del...
algunos lle...
alma, y se...
dos de sí n...
y de la ver...
De estos l...
tada la Rep...
Sin ir mé...
estamos vi...
Irritación p...
burdo apa...
cun da, e...
problema d...
luña.
Y bueno...
a la seren...
comprensión...
criterio, a...
glia de los...
Para elic...
casi literari...
que ya los...
El proble...
ser bien int...
gentes elig...
punto de...
cielos altos...
tes. La m...
enfoca el...
puntos de...
por tanto, i...
prender qu...
nacionales...
yados des...
los particu...
llámense c...
lanismo P...
particularis...
suficiente...
pretar los p...
giones.
El partic...
lo que llam...
diferencial...
desmesura...
cosas de E...
rencias, de...
desconoci...
nico, del «...
integran la